

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5287 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 125, de 4 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 16, de 25 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, escala Técnica, categoría Subinspector, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo del plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Burgos, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del Ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

Burgos, 31 de enero de 2023.—La Teniente de Alcalde, Nuria Barrio Marina.